



Maravilloso intercambio

“Realmente es un maravilloso intercambio: el Creador...tomando un cuerpo humano, nos dio su divinidad.

El Redentor ha venido al mundo para realizar esta extraordinaria obra... Uno de nosotros rompió el vínculo que nos hacía hijos de Dios, y uno de nosotros debía unirlo otra vez y pagar el rescate.

Esto no podía ser realizado por uno que viniese del antiguo, salvaje y enfermo tronco: una nueva rama, sana y noble, debía injertarse en aquel tronco viejo.

Él se hizo uno de nosotros, más aún, él se hizo uno con nosotros.

Esta es lo maravilloso de la única raza humana: todos somos uno. Su fuera de otro modo, si cada uno fuese un individuo autónomo, viviendo al lado de los demás completamente libre e independiente, la caída de Adán no hubiese provocado la caída de todos.

En ese caso, por otra parte, el rescate debería haber sido pagado por nosotros e imputado a nosotros, y entonces su salvación no hubiese podido ser transmitida a los pecadores: ninguna justificación del hombre hubiese sido posible.

Ahora bien, por el contrario, él vino para ser un Cuerpo misterioso con nosotros: él nuestra cabeza, nosotros sus miembros.”

Beata Edith Stein (1891-1942)

[Era profesora en Tübingen y había sido asistente del filósofo Edmund Husserl. Luego se convirtió al catolicismo, dejando el judaísmo, y se hizo monja carmelita. Fue llevada a Auschwitz y asesinada por los nazis en la cámara de gas el 9 de agosto de 1942. En 1933 había escrito al papa Pío XI, anunciándole el futuro que se acercaba para judíos y cristianos con la locura nazi.] n. del tr. ODS

¿En nombre de quiénes habló María?

La Purísima Virgen María habló por quienes han sido humillados, marginados, hundidos, suprimidos y alejados de los salones de los principales y poderosos. Ella es la agraciada y bendita, es el signo del poder último y mayor, por eso los pobres que la siguen pueden sentirse favorecidos y apoyados por el Creador del universo. Pueden suplicar y unirse contra los príncipes que los oprimen. El poder espiritual es mayor que el de las armas y bombas, por eso los humildes y oprimidos tienen esperanza. Dios es la misma justicia: por eso, los deseos se realizarán y, algún día, todos seremos iguales.

No es casual que el culto a la Santísima Virgen María sea el culto preferido de los pobres. En todas partes el *catolicismo popular* ha mantenido la devoción a la Virgen María pese a la oposición y el menosprecio de los teólogos y los dirigentes de la Iglesia y el Estado. Es verdad que las doctrinas centrales del cristianismo, a menudo, fueron oscurecidas por supersticiones, y la importación de errores y cultos paganos. En el inicio de la devoción a la Virgen María y en los primeros desarrollos de su comprensión, ha habido algo más delicado que impulsó esta devoción.

Se trata de que en el culto a la Virgen María los humildes, los marginados, los despreciados, quienes nada tienen, triunfarán al final. María, la joven virgen encinta, cree en que lo sucedido en ella es una parte de la historia del mundo, entonces los más necesitados pueden creer también que son parte del drama humano. La exaltación de la Virgen María es la exaltación de esos olvidados. La Purísima Virgen María lleva la bandera de los olvidados por los príncipes de este mundo que van y vienen haciendo las políticas, las guerras, sus fortunas, y la destrucción de la ecología. María es la campeona, adalid de los incomprendidos, los pacíficos que viven en las esquinas del mundo, que trabajan, se ayudan mutuamente, engendran hijos y esperan que vivan y prosperen, de quienes no aspiran a los tronos ni quieren las vanidades de los ricos y famosos.

Los pobres han visto una defensora de sus causas en la Virgen María, una mujer y una madre. María es amada en una infinita variedad de formas femeninas, desde niñas vírgenes a madres adultas. Al exaltar a María y llamarla *Reina de la misericordia*, *Reina de la Paz*, *Madre bondadosa*, *Madre sabia*, en cada una de las devociones tradicionales, se ha mostrado que las cualidades femeninas que han sido degradadas por tanto tiempo en nuestras sociedades, pueden salir a la luz y tener su influjo en la vida ordinaria. El frío y alejado ejercicio del poder y de la justicia nunca fue visto como parte de la devoción a la Virgen Santísima. María nunca rechazó a los pobres y a los humillados, y a quienes fracasaron una y otra vez.

La misericordia de Cristo y su ternura y sus cualidades maternas fueron ocultadas con frecuencia por los varones poderosos y principales que lucharon en su nombre y mataron en su honor y pusieron impuestos para sus representantes. Lo mismo sucedió con la castidad de san José y su actitud de buen padre nutricio de Jesús. En cambio, María la santa Madre pudo conservar ese aspecto del mensaje del Evangelio, que los seguidores de su Hijo escondieron con éxito.

La Confesión

1: ¿Quién puede perdonar nuestros pecados?

Dios perdona nuestros pecados, cuando debidamente arrepentidos, nos acercamos al Sacramento de la Confesión.

2: ¿Cuándo anticipó Jesús el Sacramento de la Confesión?

Jesús anticipó el Sacramento de la Confesión en la Última Cena, cuando dijo: “Esta es mi Sangre que será derramada para el perdón de los pecados”.

3: ¿Cómo murió Jesús en la cruz?

En la cruz, Jesús murió perdonando a sus verdugos, y ofreciéndose al Padre para reconciliar al mundo.

4: ¿Cuándo dió Jesús a sus apóstoles el poder de perdonar los pecados?

Jesús dió el poder de perdonar los pecados en la tarde de la Pascua, cuando ya resucitado se apareció a sus apóstoles y les entregó el Espíritu Santo.

5: ¿Con qué gesto y palabras Jesús dió el poder de perdonar los pecados a los apóstoles?

Jesús dió el poder de perdonar los pecados a los apóstoles soplando sobre ellos, y diciendo: «Reciban el Espíritu Santo: A quienes perdonen los pecados Dios se los perdonará; a quienes no les perdonen los pecados, Dios no se los perdonará». (Juan 20:21.23)

6: ¿Cuándo anunció Jesús ese poder de perdón?

Jesús anunció ese poder de perdón al decir: *Todo lo que aten en la tierra, será atado en el Cielo. Todo lo que desaten en la tierra, será desatado en el Cielo*. (Mateo 18:18)

7: ¿Cuáles son las consecuencias del pecado?

Las consecuencias del pecado son:

1º. El pecado rompe la unión de nosotros con Dios y entre nosotros.

2º. El pecado nos aleja de Dios y endurece el corazón.

3º. El pecado hace triunfar el egoísmo.

4º. El pecado arruina a la Iglesia y al mundo

5º. El pecado nos saca del Cuerpo de Cristo, la Iglesia.

8: ¿A quién representa el sacerdote que confiesa?

El sacerdote que confiesa representa a Jesucristo y a la Iglesia.

9: ¿Qué pecados tenemos obligación de confesar?

Tenemos obligación de confesar los pecados contra los 10 Mandamientos y los 5 Preceptos de la Iglesia, así como los 8 pecados capitales.

10: ¿Cuáles son los Mandamientos de la Ley de Dios?

Los Mandamientos de la Ley de Dios son 10, a saber: *«Yo soy el Señor Dios tuyo. 1º. No tendrás otro Dios más que a mí. 2º. No tomarás el Nombre de Dios en vano, 3º. Acuérdate de santificar el Domingo. 4º. Honra a tu padre y a tu madre. 5º. No matarás. 6º. No fornicarás. 7º. No robarás. 8º. No levantarás falso testimonio, ni mentarás. 9º. No desearás la mujer de tu prójimo, ni el esposo de tu prójima. 10º. No codiciarás los bienes ajenos»*.

11: ¿Cuáles son los Preceptos de la Iglesia?

Los Preceptos de la Iglesia son 5, a saber: *«1º. Oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar. 2º. Confesar y comulgar al menos una vez por año, para Pascua de Resurrección, y en peligro de muerte. 3º. Ayunar y ayudar a los pobres, especialmente en Cuaresma. 4º. Contribuir al sostén de la Iglesia. 5º. No contraer matrimonio contrario a las leyes de la Iglesia.»*

12: ¿Cuáles son los Pecados capitales?

Los Pecados capitales son 8, a saber: 1º. Soberbia. 2º. Envidia. 3º. Ira. 4º. Gula. 5º. Lujuria. 6º. Acedia. 7º. Pereza. 8º. Avaricia.

13: ¿Qué pasa con quienes dicen «No tengo pecados»?

Quienes dicen «Yo no tengo pecados», se engañan a sí mismos y se apartan de la Verdad.

14: ¿Qué significa la Penitencia?

La Penitencia es un movimiento de arrepentimiento provocado por el Espíritu Santo, que nos impulsa a deplorar haber ofendido a Dios.

15: ¿Qué importancia damos a la Penitencia?

Damos mucha importancia a la Penitencia, porque sin dolor de haber ofendido a Dios no se recibe el perdón.

16: ¿Qué se hace después de confesar los pecados ante el sacerdote?

Se hace una “penitencia”, que puede ser compartir los bienes, ayunar o rezar (Mat 6:1-18), porque “sólo el amor borra los pecados” (1 Pe 4:8).

17: ¿La confesión es una simple conversación entre el sacerdote y el católico?

No, la confesión no es una conversación sino una oración, por eso comienza haciendo la señal de la cruz antes de confesar los pecados.

18: ¿Qué significa confesarse?

Reconocer la misericordia de Dios y los propios pecados. El sacerdote evalúa la gravedad y trata de iluminar al penitente para que entienda el estado de su alma.

19: ¿A qué se compromete el sacerdote en este Sacramento de la Confesión?

Se compromete a guardar inviolablemente el secreto de los pecados del penitente.

20: ¿Qué hace el penitente después de escuchar los consejos del sacerdote?

El penitente hace el acto de contrición, diciendo: *«Pésame Dios mío y me arrepiento de todo corazón de haberte ofendido. Pésame por el cielo que perdí y por el infierno que merecí. Pero mucho más me pesa porque, pecando, ofendí a un Dios tan bueno y tan grande como vos. Antes querría haber muerto que haberte ofendido. Y propongo no pecar más y evitar todas las ocasiones próximas de pecado. Amén»*.

21: ¿Qué hace el sacerdote después del acto de contrición del penitente?

El sacerdote da la “absolución” de los pecados, imponiendo las manos y rezando la fórmula que concede un perdón total: *«Yo te absuelvo de tus pecados en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Sant*



Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro
Institución ilustre de la ciudad de Buenos Aires
Avenida Rivadavia 9625 – C 1407 Buenos Aires

www.sangabriel.org.ar

sangabriel93@gmail.com



parroquial : 011.4635:1888



fax parroquial: 011.4682:2299

Horarios de Misas

Lunes a viernes... 18 hs

Vigilia del domingo...18 hs.

Domingo.....10 hs y 12 hs

Párroco: **Ilmo. Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada**, profesor emérito de la P. Universidad Católica Argentina

Sacramento del Bautismo: Se administra los domingos a las 11 hs. Para la preparación preguntar en secretaría.

Padrinos lejanos al barrio: deben traer una carta de aprobación de sus respectivos párrocos.

Sacramento de la Confesión: Sábados de 16 a 17.30 hs. o con reservación.

Sacramento del Matrimonio: La preparación debe hacerse al menos 6 meses antes de la fecha. Se necesitan reuniones pre-matrimoniales en cualquier parroquia. Las bodas pueden celebrarse los sábados entre 12 hs y 14 hs, o entre 20 hs. y 22 hs.

Horario de secretaría: lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs. y de 16 hs a 19 hs.

Entrevistas con el párroco: Está al servicio de la gente los lunes, martes y miércoles de 16 a 17.30 y los sábados de 8.30 a 11hs. Se ruega reservar un turno antes.

Visita a los enfermos: El párroco desea visitar a cualquier miembro que esté hospitalizado. Hablen a la parroquia, para las emergencias.

Nuevos miembros: Bienvenidos a la parroquia *S. Gabriel Arcángel*. Pueden registrarse los fines de semana. Para casarse o recibir el testimonio para ser padrino de Bautismo o Confirmación deben estar registrados y ser miembros activos de la parroquia.

Cuarteto *Entrecuerdas*: Liliana del Bono (dir.), Pablo Scenna, Pablo Hoffman, Diego Benítez

Administrador: cont. Fernando O. Piñeiro
Directora de catequesis: Marcela Segovia
Directora de Caritas: Adriana Inés Martínez
Catecumenado de adultos: Enrique Valiño
Sacristana: Aída Caracciolo
Maestro de música: Pedro Juan Sorhonet

Consejo parroquial: se reúne el último martes de mes. Miembros (ex officio): Marcela Segovia, Adriana Inés Martínez, E. Valiño, Aída Caracciolo, P.J.Sorhonet; y Felicitas Gómez, Pablo Corpas, Ana M. Cardaci, Silvia Carnero (secretaria), Norma Palamara (secretaria), Alicia Escudero.

Primeros Viernes: 18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

Sesiones de oración: Jueves de 9.30 a 10.30 y Viernes de 16 a 17.45 hs.

Devoción al Arcángel: días 29: Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs) Rito de Reseña.

En sus legados, testamentos o donaciones en vida. poner: *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Al usar nuestro material mencione la fuente: Guía y Consejo (S. Gabriel Arcángel – Buenos Aires)